

**PUBLICACIÓN DE CRITERIOS DE VALORACIÓN, FASE I, DE CANDIDATURAS ADMITIDAS DE LAS BASES PARA LA COBERTURA POR PROMOCIÓN INTERNA Y DE CONVOCATORIA PÚBLICA DE RESPONSABLE DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y PROCEDIMENTACIÓN DEL CECOES 112**

**REFERENCIA: RESPONSABLE DE UNIDAD CONVOCATORIA 502**

**1. Fase I : Valoración del historial profesional: Experiencia y Formación**

A la vista del resultado del análisis de la documentación aportada por los/as aspirantes, y el formulario de autobaremación aportado, la comisión de valoración ha revisado los criterios de valoración junto con la documentación aportada, concluyendo que el resultado final de la Fase I es el siguiente:

RESPONSABLE DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y PROCEDIMENTACIÓN					
NOMBRE Y APELLIDOS	AUTO BAREMACIÓN	BAREMACION COMISION DE VALORACIÓN FASE I	DIFERENCIAS DE BAREMACIÓN	FASE I	CONTINUA FASE II
MARTA MELIAN RODRÍGUEZ	2,00	2,00		EXCLUSIÓN POR NO ALCANZAR LOS 10 PUNTOS DE LA FASE I	NO
ADRIANA DEL CARMEN PERERA MARRERO	14,50	4,00	<p>NO QUEDA ACREDITADA LA EXPERIENCIA "Experiencia profesional acreditada desempeñando funciones de asesoramiento en riesgos naturales, preferentemente fenómenos meteorológicos adversos, a organismos públicos de como mínimo 10 años*" * Superior o igual a la experiencia exigida en el criterio. PUNTUACIÓN DE CRITERIO CERO "0"</p> <p>NO QUEDA ACREDITADA "Experiencia desempeñando funciones a nivel de dirección o jefatura en el área de cualquier riesgo natural" PUNTUACIÓN DE CRITERIO CERO "0"</p> <p>NO PRESENTA " Experto universitario y/o Diploma de especialización profesional en el ámbito requerido: Protección Civil y Emergencias" PUNTUACIÓN CRITERIO CERO "0"</p> <p>NO PRESENTA Máster en las áreas de Protección Civil y/o Gestión de Emergencias. * PUNTUACIÓN CRITERIO CERO "0" * Sólo se valorarán los títulos relacionados con las áreas de emergencias y desastres, cambio climático y servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento. PUNTUACIÓN DE CRITERIO CERO "0"</p>	EXCLUSIÓN POR NO ALCANZAR LOS 10 PUNTOS DE LA FASE I	NO
MARIA VICTORIA PALMAS MARTEL	19,75	19,75		APTA	SI

AARON BLANCO VERDE	1,00	1,00		EXCLUSIÓN POR NO ALCANZAR LOS 10 PUNTOS + DE LA FASE I	NO
FERNANDO JESUS MEDINA MORALES	8,25	8,25		EXCLUSIÓN POR NO ALCANZAR LOS 10 PUNTOS DE LA FASE I	NO
MINVERVA DEL CARMEN SANCHEZ MORENO	3,75	3,75		EXCLUSIÓN POR NO ALCANZAR LOS 10 PUNTOS DE LA FASE I	NO
SAMUEL LEON TALAVERA	10,00	4,50	NO PRESENTA Máster en las áreas de Protección Civil y/o Gestión de Emergencias. * PUNTUACIÓN CRITERIO CERO "0"  NO PRESENTA " Experto universitario y/o Diploma de especialización profesional en el ámbito requerido: Protección Civil y Emergencias" PUNTUACIÓN CRITERIO CERO "0"	EXCLUSIÓN POR NO ALCANZAR LOS 10 PUNTOS DE LA FASE I	NO
DANIEL MELIAN MOLINA	10,00	9,50	NO ACREDITA Formación continuada en el sector**: más o igual a 15 ECTS en total. ** Sólo será valorada la formación realizada en: gestión de catástrofes, riesgos de desastres, riesgos tecnológicos, riesgos naturales, gestión de la información preventiva y resiliencia, conocimiento volcánico, protección civil, gestión de las emergencias, fenómenos meteorológicos adversos en protección civil	EXCLUSIÓN POR NO ALCANZAR LOS 10 PUNTOS DE LA FASE I	NO
BERTA DEL ROSARIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	11,50	8,00	NO PRESENTA Máster en las áreas de Protección Civil y/o Gestión de Emergencias. * PUNTUACIÓN CRITERIO CERO "0" * Sólo se valorarán los títulos relacionados con las áreas de emergencias y desastres, cambio climático y servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento.	EXCLUSIÓN POR NO ALCANZAR LOS 10 PUNTOS DE LA FASE I	NO
IVAN CARLOS JIMENEZ SANTANA	9,50	9,50		EXCLUSIÓN POR NO ALCANZAR LOS 10 PUNTOS DE LA FASE I	NO
JOSE JULIO PERERA RODRIGUEZ	11,00	9,00	NO QUEDA ACREDITADA LA EXPERIENCIA "Experiencia profesional acreditada desempeñando funciones de asesoramiento en riesgos naturales, preferentemente fenómenos meteorológicos adversos, a organismos públicos de como mínimo 10 años** * Superior o igual a la experiencia exigida en el criterio. PUNTUACIÓN DE CRITERIO CERO "0"	EXCLUSIÓN POR NO ALCANZAR LOS 10 PUNTOS DE LA FASE I	NO

## **2. Fase II: Entrevista Personal**

Se informa que la realización de la fase II del proceso de selección se comunicará a las candidaturas aptas, mediante correo electrónico o llamada telefónica el día y hora de la entrevista personal y que posteriormente se publicará el resultado de la fase II, en la web de la entidad [www.gsccanarias.com](http://www.gsccanarias.com).

**En Canarias a 28 de abril de 2025**